



COLEGIO PALMARÉS VALLE LOS CÓNDORES
AV. DEL PRADO 1220

PROCESO ADMISIÓN 2019

Estimados Padres y Apoderados

Les informamos que la Ley de inclusión está vigente en la Región Metropolitana a contar de marzo del 2018 y se hace efectiva para el proceso de admisión escolar del año 2019, por esta razón, el Colegio Palmarés Valle Los Cóndores no incluye los niveles de: **Pre-Kínder, Kínder, 1°básico, 7° básico y 1° medio en el proceso de admisión 2019.**

En estos niveles será el Ministerio de Educación quien nos instruirá sobre del proceso de admisión 2019.

En cuanto se tenga la información precisa de las fechas y formas en que se realizará se comunicará a través de nuestra web: www.palmaresloscondores.cl . Y se recomienda estar visitando www.sistemadeadmisionescolar.cl

El Colegio Palmarés abre su proceso de admisión en el establecimiento, de acuerdo con la Ley, en los siguientes niveles: 2°,3°, 4° 5°, 6°, 8° Básico y II°, III°, IV° Medio.

VACANTES DISPONIBLES:

CURSOS:	N° DE VACANTES:
2° BASICO	03
3° BASICO	01
4° BASICO	06
5° BASICO	0
6° BASICO	0
8° BASICO	07
II° MEDIO	0
III° MEDIO	0
IV° MEDIO	0

PROCESO DE ADMISIÓN:

1.-INSCRIPCIÓN DEL 28 DE MAYO AL 15 DE JUNIO, TODOS LOS NIVELES PUBLICADOS CON ADMISIÓN EN EL COLEGIO

Para INSCRIBIR al niño o niña a través de la presentación de los siguientes documentos:

- CERTIFICADO DE NACIMIENTO
- Certificado de alumno regular para verificar nivel de estudio.

POSTULANTES DE 2° BÁSICO a 6° BÁSICO:

(De acuerdo con las vacantes disponibles)

Requisitos

- Llenar Ficha de Inscripción.
- Certificado de nacimiento.
- Certificado de alumno regular del nivel que actualmente cursa.



POSTULANTES a 8° BÁSICO y de II° a IV° MEDIO:

(De acuerdo con las vacantes disponibles)

Requisitos.

- Llenar Ficha de inscripción.
- Certificado de nacimiento original.
- Certificado de alumno regular del nivel que cursa actualmente.

2.- CRITERIOS DE SELECCIÓN DE 2° a 6TO BÁSICO – 8° básico y II° a IV° Medio

Se aplican únicamente en el caso de haber más postulantes que vacantes, y se relacionan con los siguientes aspectos:

- Existencia de hermanos o hermanas que sean alumnos regulares de esta unidad educativa.
- Ser familiar directo de funcionarios de la unidad educativa.
- Haber estado matriculado anteriormente en el Establecimiento educacional al que se postula, salvo que el postulante hubiere sido expulsado con anterioridad de este.
- Ser familiar directo de alumnos egresados de esta unidad educativa.
- Por orden de inscripción, es decir, desde la fecha más antigua a la más reciente hasta completar las vacantes disponibles para cada curso.

Si aplicando el procedimiento señalado en el inciso anterior, se presentara el caso que el número de postulantes que cumple con un mismo criterio es superior al Número de vacantes que informa el establecimiento, se aplicará respecto de dichos postulantes un sistema de admisión aleatorio definido por el establecimiento.

3.- PROCEDIMIENTO y PLAZOS:

- Inscripciones **28 DE MAYO AL 15 DE JUNIO**
- SISTEMA DE ADMISIÓN ALEATORIO, **18 DE JUNIO A LAS 16:00 HRS EN ESTABLECIMIENTO.**
- PUBLICACIÓN ACEPTADOS EN CASO DE HABER MAS POSTULANTES QUE VACANTES el 18 DE JUNIO.

4.- PROCESO DE MATRICULA:

- **Miércoles 20 DE JUNIO AL VIERNES 22 DE JUNIO** De 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 17:30 horas.
- **Al momento de la matrícula:**
Presentación del P.E.I. a los Apoderados, quienes adhieren y se comprometen a sus Reglamentos, legitimando las normas que regirán la convivencia interna entre los alumnos/as y las relaciones de éstos con los demás integrantes de la Unidad Educativa
 - Aproximación Escolar, después de la matrícula del 2° BÁSICO inducción escolar fecha: 21 de junio.
 - Entrevista con apoderado de 3° a 6° Básico, entrevistas a contar del, 22 de junio
 - Presentación del P.E.I. fecha: 25 de junio a las 18:00 HORAS

COLEGIO PALMARÉS VALLE LOS CÓNDORES

Estimado Apoderado:

Le agradecemos la confianza que ha depositado en nosotros al elegirnos una vez más para ser partícipes en la Educación de sus hijos.

Le informamos que este proceso tiene varias etapas tal como lo hemos explicado en la circular adjunta, en la primera etapa de inscripción Ud. se registra con los siguientes datos:

Nombre del estudiante: _____

Curso al que postula: _____

N° de inscripción:

Atte. La Dirección